

INMUJERES

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES



Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO



UNIDOS
CONVALOR



ICHMUJERES

INSTITUTO
CHIHUAHUENSE
DE LAS MUJERES

"El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

"Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo".

MODALIDAD III

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE LAS MUJERES

INFORMES PARCIALES DE ACTIVIDADES

JULIO-DICIEMBRE 2019

**Guerrero, Chihuahua
Diciembre 2019**

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	3
DESARROLLO.....	3
CONCLUSIÓN.....	7
ANEXOS.....	8

INTRODUCCIÓN

El presente informe detalla las actividades que se realizaron en el período julio-diciembre de 2019.

El presente documento hace alusión a la promoción de la cultura de igualdad entre mujeres y hombres, mediante los Centros de Desarrollo de las Mujeres quienes brindan un servicio de acompañamiento, orientación, formación y vinculación que les permite: Conocer y reconocer sus derechos. Fortalecer sus habilidades y conocimientos, acceder a los distintos programas, recursos y servicios públicos y de la sociedad civil que contribuyan, a sus intereses y necesidades con base a su autodeterminación.

DESARROLLO

Durante el presente proyecto se refirió a los servicios que ofrece la Instancia Municipal de la Mujer por medio del CDM, de tal manera que la usuaria pueda identificar las necesidades personales y familiares que vive una mujer en situación de violencia y así se pueda orientar, gestionar y referir hacia el tipo de alternativas con las que cuenta para cubrir su necesidad.

De acuerdo a la necesidad que la usuaria presente se realiza una canalización interna ya sea al área de Psicología o Jurídico para iniciar su proceso correspondiente, o bien una canalización externa a diferentes dependencias de los tres niveles de gobierno, así como asociaciones civiles con la finalidad de cubrir las necesidades de alimento, servicio médico, becas, guardería, programas del adulto mayor y en la medida de lo posible.

La violencia contra las mujeres constituye, sin duda una extendida forma de violación de los derechos humanos de las mujeres, alcanzando altos costos sociales y económicos, por lo que se le ha reconocido como obstáculo para el desarrollo de los pueblos, en nuestro municipio estamos en el proceso de erradicar la violencia de género.

Desde mayo del 2016 en el Municipio de Guerrero Chihuahua, se ha brindado atención personalizada a las mujeres víctimas de violencia, en todos sus tipos y modalidades, a través de la creación del Centro de Desarrollo Para Las Mujeres quien en coordinación con la Instancia Municipal de la Mujer se fomenta que la mujer víctima de violencia, una vez

hayan dado el paso para solicitar ayuda, puedan ser capaces de cambiar su vida, a través del conocimiento de sus derechos y como hacerlos valer, en acompañamiento y apoyo del personal capacitado en la materia con el que cuenta el CDM.

Cabe señalar que el tema principal a trabajar y abordar es la violencia de género como problemática actual existente en todos los ámbitos sociales sin distinción de raza, sexo, edad, etc. Por lo que el equipo del CDM ha venido trabajando en implementar acciones necesarias para cubrir dicha situación presente en las mujeres de esta Ciudad de Guerrero, Chihuahua.

Por tanto, en este mes el personal del CDM y la titular del Instituto Guerrerense acudieron a la Ciudad de Chihuahua, el día 17 de julio del presente año a la Capacitación del Modelo de Atención 2019, en la cual se especificaron los objetivos a lograr como:

A) La Estructura por procesos de los CDM (Procesos Sustantivos y Procesos de Soporte), funciones y actividades a realizar por parte de su estructura Organizacional que la conforman la Promotora, la Asesora, Facilitadora y Coordinadora.

B).- Se acordaron las fechas de entrega de recibo de Honorarios y las Fechas de la entrega de Informes Mensuales, etc.

C).- Se trabajó en con la revisión de las reglas de operación para el inicio de este proyecto, etc.

Se ha trabajado en conjunto con las demás profesionistas y con la titular del Instituto Guerrerense de la Mujeres en la Planeación del Cronograma de Actividades.

Se ha apoyado en recabar firmas de los convenios de colaboración, así como del resguardo de mobiliario y equipo correspondiente a este Centro Desarrollo para las Mujeres ubicado en la Ciudad de Guerrero.

Se brindaron seguimientos a casos anteriores de mujeres que han sufrido algún tipo de violencia para indagar su situación actual, sobre todo aquellos casos de violencia extrema que ingresaron cuando el proyecto aún no iniciaba.

Se ha dado continuidad con las asesorías de mujeres que requieren del servicio, y se abrieron tres fichas de ingreso de casos que han sufrido algún tipo de violencia y se canalizaron a las instancias correspondientes.

Se apoyó en el registro de usuarias a Jornada de Mastografías y Cáncer Cervicouterino, próximo a realizarse el 04 de agosto del 2018, en la Cd. De San Juanito, por parte de la Secretaria de Salud.

Se llevaron a cabo pláticas informativas por parte del departamento de Prevención del Instituto Chihuahuense denominadas “Conceptos Básicos de Género”, efectuada el día 18 de julio del 2019 en el seccional de la Junta y en Guerrero.

Durante el mes de agosto del presente año, se acudió a una reunión en la cual se contó con una asistencia de 12 personas del sexo femenino, habitantes del polígono III, ubicado en el Seccional de Tomochi. Dicha mesa de trabajo se impartió en el recinto que ocupa la presidencia seccional de aquel lugar. El tema de inicio que se abordó fue el dar a conocer las funciones y actividades que han venido realizando los CDM, para posteriormente desarrollar el “Tema conceptos Básicos de Género”. En el cual las asistentes se mostraron participativas y empáticas con la problemática. La duración fue de dos horas aprox.

También se realizó la segunda mesa de trabajo dirigida a personal de la Administración Pública denominada “Tipos de violencia”, con una duración aproximada de dos horas, iniciando a las 11:00 hrs y culminando a las 13:00 hrs. Se realizó en el mismo lugar que la anterior, y se contó con la asistencia de 15 personas. Cabe mencionar que para llegar al polígono III correspondiente al proyecto 2019, realizamos un tiempo de una hora para el traslado y otra hora para el regreso.

Se continuó trabajando con la Planeación del Cronograma de Actividades.

Se ha dado continuidad con las asesorías de mujeres que requieren del servicio, y se abrieron dos fichas de ingreso de casos que han sufrido algún tipo de violencia y se canalizaron a las instancias correspondientes.

Se asistió y se convocó a mujeres del municipio y de la Junta al taller de Prevención de la violencia, impartido por parte del departamento de Prevención del Instituto Chihuahuense denominadas “El Espiral de la Violencia” y “Empoderamiento de las Mujeres”, efectuada el día 30 y 22 de agosto del presente año, en el seccional de la Junta y en Guerrero.

Asistencia al curso-taller “Habilidades para la Vida”, el día 22 de agosto del 2019, con una duración de 4 horas impartida a mujeres y a docentes a través del Centro Estatal de Fortalecimiento Familiar, en el cual se nos entregó reconocimiento por la asistencia.

Se ha dado continuidad con las asesorías de mujeres que requieren del servicio, y se han canalizado a las instancias correspondientes, ya sea de manera interinstitucional o de forma externa, con los tres niveles de gobierno.

Se conformó el Comité Salud el día 17 de septiembre del año 2019, con la presencia de nuestra Coordinadora C. Gabriela Martínez, la cual explicó los lineamientos para la conformación del Comité.

Se han realizado Estudios Socioeconómicos de colaboración para la Fiscalía y Juzgado de este Distrito.

Se llevó a cabo el Taller denominado “Administración del Hogar”, dirigido a mujeres de la comunidad de Tomochi, correspondiente al polígono III, dicha actividad se realizó a las 10:00 horas dentro de las instalaciones del Albergue Morada de los Ángeles, ubicado a las afueras de la comunidad.

Se le brindo seguimiento al programa de Jefas de Familia para continuar con las inscripciones de las madres jefas de familia.

Se ha permanecido brindando asesorías a mujeres que presentan alguna situación especial y que requieren algún servicio de acuerdo a sus necesidades. Por lo tanto, se han canalizado a las instancias correspondientes, ya sea de manera interinstitucional o de forma externa, con los tres niveles de gobierno.

Se ha continuado con la realización de Estudios Socioeconómicos de colaboración para la Fiscalía y Juzgado de este Distrito.

El pasado jueves 03 de octubre se llevó a cabo el Taller denominado “Violencia Intrafamiliar”, dirigido a mujeres de la comunidad de Tomochi, correspondiente al polígono III, en el que asistieron 13 mujeres. El evento se realizó en el salón de la Comandancia de aquel lugar. Además se contó con la presencia de la esposa del Presidente del Seccional.

Se ha brindado seguimiento al programa de Jefas de Familia para continuar informando y canalizando a usuarias y sus familiares.

Se le consiguió cita al área de mastografías de Cd. Cuauhtémoc a usuaria que además de vivir situación de violencia intrafamiliar presenta Depresión severa.

Se canalizo a nieto de usuaria que sufre maltrato intrafamiliar a Centro de Rehabilitación en la Cd. De Cuauhtémoc.

Se trabajó en la elaboración del DOCUMENTO META a entregar. El cual consistió en describir las actividades realizadas durante seis meses en dos documentos denominados Descripción de Procesos e Informe de Guerrero

Se elaboraron Estudios Socioeconómicos de colaboración para la Fiscalía y Juzgado de este Distrito Judicial Guerrero.

También se planeó, organizo y se trabajó en el evento próximo a realizarse el 27 de noviembre en Conmemoración del Día Internacional para la Erradicación de la Violencia.

En este mes se les brindo asesorías a 17 mujeres procedentes de las diferentes localidades del municipio de Guerrero. Dichas asesorías fueron para canalizarlas algún programa o

servicio requerido, tal como atención psicológica, legal, de asistencia social u otro de manera interna o externa con otras dependencias.

Se ha brindado seguimiento al programa de Jefas de Familia.

Se llevó a cabo el foro dirigido a funcionarios públicos y ciudadanía en general, para identificar las necesidades prioritarias de las mujeres del municipio. El tema impartido fue “Factores para erradicar la Violencia de Género”. Se inició a las 10:00 horas y finalizó a las 15:00 horas con la presencia de 55 asistentes. Esta actividad se realizó en el Salón Social de Tomochi, mostrándose la audiencia participativa y empática con el tema.

CONCLUSIÓN

La respuesta de la Ciudadanía, de las Autoridades Municipales y sobre todo de las mujeres del Municipio ha sido muy satisfactoria y favorable para la continuidad de los Centros de Atención para las Mujeres ya que se considera que cumple con el objetivo general de atender y de disminuir las brechas de género y de desigualdad entre hombres y mujeres.

Es importante mencionar que se trabajará en el Polígono III, denominada Localidad de Tomochí, ubicada en la serranía del Municipio, la cual cuenta con antecedentes históricos de trascendencia Nacional. En cuanto a su avance y desarrollo, es importante mencionar que dicha comunidad aún no cuenta con los suficientes Programas y Servicios para atender todas las necesidades de sus habitantes que se le presentan, ya que la mayoría de los pobladores optan por acudir a la Cabecera Municipal en busca de mejores oportunidades de Servicios.

En cuanto a asesorías y atención a nuestras mujeres, nos es grato compartirles mediante este informe que los días viernes de cada semana, se autorizó para acudir personal profesional del Municipio y al CDM a atender dicha problemática en esa localidad.

Es importante mencionar que se trabajó en el Polígono III, denominada Localidad de Tomochí. La respuesta de participación de las asistentes a las dos mesas implementadas fue muy favorable.

Se vinculó con las autoridades seccionales de aquella población para convocar a los asistentes a las mesas de trabajo. Ya que se les dio a conocer las actividades a realizar en su comunidad en los próximos meses.

ANEXOS

